

Monterrey N.L.; 23 de marzo de 2015

**Informe de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal Electoral relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos, de conformidad al acuerdo del Instituto Nacional Electoral INE/CG220/2014**

De conformidad al acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán de observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, presenta al Consejo General de la Comisión Estatal Electoral el siguiente informe.

Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del **22 de febrero al 21 de marzo** de 2015, se informa lo siguiente:

**I. Encuestas publicadas**

En total se han publicado **trece** encuestas, de las que se cuenta con el estudio completo de **once** y que contienen la documentación señalada en los criterios emitidos por el INE. Dos encuestas están dentro del plazo de cinco días naturales para hacer entrega de su informe, a la fecha de corte del presente documento.

**II. Encuestas cuyo estudio fue entregado a la Comisión Estatal Electoral:**

1. El 23 de febrero se publicó una encuesta en el periódico El Norte. Del estudio entregado a esta secretaría, se desprende que quien ordenó, solicitó y patrocinó el estudio es la empresa Autoediciones Originales S.A. de C.V; fue realizada por la empresa Demotecnia 2.0 S.C, bajo la responsabilidad de Rodrigo Galván, de quien se informa su formación académica y experiencia profesional.

Como características generales de la encuesta, señala que se realizaron 2 mil 040 entrevistas a personas mayores de 18 años con credencial de elector en Nuevo León; en vivienda, del 6 al 7 de febrero. Con un nivel de confianza del 95%; margen de error de 2.2%; y una tasa de rechazo total del 26%.

2. Con fecha señalada de segunda quincena del mes de febrero, pero con efectos de difusión hasta la primera quincena de marzo, se publicó una encuesta en el Periódico Hora Cero. Del informe entregado se desprende que se trata de encuesta original pagada por el Periódico Hora Cero, ordenada por Héctor Hugo Jiménez Castillo, como director editorial de este medio.

En la metodología señala que se aplicó la encuesta a 2 mil 350 personas mayores de edad, con credencial para votar vigente en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Juárez, San Pedro, García y Santa Catarina. El informe indica que la encuesta tiene un nivel de confianza del 95%; Margen de error, de +/-5%; y una tasa general de rechazo del 80%.

3. El día 6 de marzo se publicó una misma encuesta en los Periódicos El Horizonte, El Norte y Milenio. Del estudio entregado a esta secretaría, se desprende que quien ordenó, solicitó y patrocinó el estudio es la empresa Autoediciones Originales S.A. de C.V; fue realizada por la empresa Demotecnia 2.0 S.C, bajo la responsabilidad de Rodrigo Galván.

Como características generales de la encuesta, señala que se aplicaron 6 mil entrevistas en vivienda, a personas mayores de edad (500 en cada distrito); del 18 al 21 de febrero de 2015; los resultados presentan un nivel de confianza del 95%; y un error estadístico esperado, de +/- 1.2%; así como una tasa de rechazo total del 26%.

4. El 6 de marzo, se publicó una encuesta en la portada del periódico El Norte. El informe señala que el costo, realización y publicación son responsabilidad del mismo medio, a cargo de su Departamento de Opinión Pública.
5. Este mismo día, pero en la sección local también del periódico El Norte, se publicó otra encuesta. Dentro de la publicación se informa que el costo, realización y publicación son responsabilidad del mismo medio, a cargo de su Departamento de Opinión Pública.

En el informe que se entregó a esta Comisión Estatal Electoral para las últimas dos encuestas, se reporta que se trató de una encuesta ciudadana realizada en vivienda del 19 de febrero al 5 de marzo a 3 mil 180 ciudadanos con credencial de elector vigente en Nuevo León. Un margen de error de +/- 1.7%, y una tasa de rechazo del 35.6%. Mientras que la encuesta a líderes, fue realizada vía correo electrónico del 27 de febrero al 5 de marzo a 2 mil 215 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad; sin embargo sólo respondieron 665; en este caso, los resultados tienen un 95 por ciento de nivel de confianza, margen de error de +/- 1.7%.

6. El 7 de marzo, el periódico El Norte, publica en su portada una encuesta; informando dentro de la misma publicación, que fue patrocinada y realizada por ese periódico.
7. El 8 de Marzo se publicó una encuesta en el periódico El Norte y Metro Monterrey; patrocinada y realizada por el Departamento de Opinión Pública de El Norte.

En el informe del estudio reportado para ambas encuestas, señala que es una encuesta ciudadana en vivienda, aplicada del 1 al 7 de marzo a 400 ciudadanos con credencial de elector vigente en cada municipio (en San Pedro se incluyó un 47% de entrevistas telefónicas); con un margen de error de +/- 4.9% para cada municipio. La encuesta a líderes, se realizó vía correo electrónico del 27 de febrero al 7 de marzo a 866 líderes en Monterrey y a 184 en San Pedro, de los cuales, respondieron en total 260. El estudio indicó diversas tasas de rechazo para cada estrato de encuestados.

8. El 9 de marzo, se publicó una encuesta en el periódico El Horizonte. En el informe presentado, da a conocer que es una encuesta ordenada, pagada y realizada por el Departamento de Encuestas de Tv. Azteca Noreste y El Horizonte.

En el estudio señala que se aplicaron 3 mil 450 entrevistas presenciales a mayores de edad, con credencial para votar, con cuotas por grupos de edad; del 15 de febrero al 6 marzo de 2015 en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, San Pedro y Juárez. Los resultados presentan un margen de error de +/- 1.7%; y un nivel de confianza de 95%; con una tasa de rechazo del 40%.

9. El 9 de marzo, se publicó una encuesta en el periódico El Financiero. En el informe entregado, se reporta que este estudio fue ordenado y patrocinado por Parametría SA de CV y el periódico El Financiero; realizado por la empresa Parametría S.A. de C.V.; y pagado en un 50% por la Consultora Parametría S.A. de C.V.; y el otro 50%, por el Periódico El Financiero.

La metodología señala que se trata de una encuesta en vivienda a mil personas mayores de edad, con credencial para votar; aplicada del 28 de febrero al 4 de marzo. Con una tasa de Rechazo del 13 %. Nivel de confianza estadística de 95 %; y un margen de error de +/- 3.1 %.

Al ser el primer informe que se presenta a esta Comisión Estatal Electoral por parte de dicha empresa, se informa que se presentó la documentación relativa sobre su nombre, denominación social, logotipo, domicilio, teléfonos y correo electrónico; así como la documentación que muestra la formación

académica y experiencia profesional del director de la organización, Francisco Abundis Luna.

10. El 10 de marzo se publicó una encuesta en el periódico nacional REFORMA, patrocinada y realizada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

El estudio entregado a esta Secretaría, informa que se aplicó una encuesta en vivienda del 19 de febrero al 5 de marzo de 2015 a 3 mil 180 ciudadanos con credencial de elector vigente en 320 puntos de Nuevo León (excepto el 5.6% que se realizó de manera telefónica en zonas de nivel socioeconómico alto); con un margen de error de +/- 1.7%; un nivel de confianza de 95%; y una Tasa general de rechazo de 35.6%. La encuesta a líderes se realizó vía correo electrónico del 27 de febrero al 5 de marzo a 665 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil.

11. El 11 de marzo, se publicó una encuesta en la revista Hora Cero Nuevo León. Del informe entregado se desprende que se trata de encuesta original pagada por el Periódico Hora Cero, ordenada por Héctor Hugo Jiménez Castillo, como director editorial de este medio.

En la metodología señala que se aplicó la encuesta a 2 mil 350 personas mayores de edad, con credencial para votar vigente en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Juárez, San Pedro, García y Santa Catarina. El informe indica que la encuesta tiene un nivel de confianza del 95%; Margen de error, de +/-5%; y una tasa general de rechazo del 80%.

Todos los anteriores informes y estudios enviados a esta Secretaría Ejecutiva cumplen con los lineamientos establecidos por el INE.

### **III. Encuestas que están dentro del plazo de cinco días naturales para la entrega de su informe, a la fecha de corte del presente documento.**

- 1) El 17 de marzo se publicó una encuesta en el Periódico El Horizonte, que refiere como fuente las encuestas de El Horizonte y TV Azteca Noreste.
- 2) El 18 de marzo se publicó también otra encuesta en el Periódico El Horizonte, que refiere como fuente las encuestas de El Horizonte y TV Azteca Noreste.

Por último, me permito informar a este Consejo General que los estudios completos a que hace referencia el presente informe pueden ser consultados en la página electrónica de la Comisión Estatal Electoral.